



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2015-SEAF-UNAH

“SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CATERING PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS DE CENTROAMÉRICA - JUDUCA 2016”

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del dos mil dieciséis (2016), en la Sala No.3 del Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) de la UNAH, siendo las dos de la tarde, día y hora señalada para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2015-SEAF-UNAH para el “SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CATERING PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS DE CENTROAMÉRICA - JUDUCA 2016”, con la presencia de las siguientes personas: Por la UNAH: los miembros de la Comisión de Apertura nombrada y constituida por los Señores: Abogado **Luis Alonso Cuestas**, representante del Departamento de Adquisiciones Mayores, el Licenciado **Oscar Bárcenas** y la Licenciada **Marina Murcia**, en representación de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), la Licenciada **Mayra Ortiz**, en representación de la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI), la Abogada **Lily Azucena Pérez Pineda**, representante de la Oficina del Abogado General y el Licenciado **Donald de Jesús Merlo Godoy**, por la Comisión de Control de Gestión. Por los Oferentes, la Licenciada **Claudia Sabillón**, en representación de la empresa **Caketogo**, el Señor **Milton Alejandro Cruz Abadie**, en representación de la empresa **Productos Cruz Abadie, S.A.**, la Licenciada **Gilda Obando de Hidalgo**, en representación de la empresa **Tulipanes Alimentos y Servicios, S. de R.L.** Se da por iniciada y en curso la audiencia, realizándose de la siguiente manera:

1. El Representante de la empresa **Caketogo**; presenta una Oferta Económica por valor de: **CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 5,322,650.00)**, no presenta Garantía Bancaria de Mantenimiento de Oferta . - El documento de oferta presentado consta de 17 folios.
2. El Representante de la empresa **Productos Cruz Abadie, S.A**; presenta una Oferta Económica por valor de: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L 4,965,620.00)**, acompaña Garantía de



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M D C., Honduras, C. A

3. Mantenimiento de Oferta No.21774, emitida por Banco Ficensa, por la suma de L 99,400.00, con vigencia efectiva a partir del 26 de febrero de 2016 al 26 de Abril de 2016. - El documento de oferta presentado consta de 72 folios debidamente firmados y sellados.
4. El Representante de la empresa **Tulipanes Alimentos y Servicios, S. de R.L.**; presenta una Oferta Económica por valor de: **DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 2,769,500.00)**, acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta consistente en Cheque Certificado No.12452, girado contra Bac Honduras, por la suma de L 55,390.00, con vigencia efectiva a partir del 26 de febrero de 2016. - El documento de oferta presentado consta de 49 folios debidamente firmados.

OBSERVACIONES:

Concluida la Audiencia y no habiendo observaciones sobre lo acontecido, se procedió a firmar el acta, siendo las dos con veinte minutos (2:20. p.m.) de la tarde del mismo día.

Por La UNAH:


LUIS ALONSO CUESTAS
Jefe Depto. Adquisiciones Mayores


OSCAR BARCENAS
Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles


MARINA MURCIA
Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles


MAYRA ORTIZ
SEDI


LILY AZUCENA PÉREZ PINEDA
Oficina del Abogado General


DONALDO DE JESÚS MERLO
Comisión de Control de Gestión

Por los Oferentes:


CAKE TOGO


PRODUCTOS CRUZ ABADIE, S.A.


TULIPANES ALIMENTOS Y SERVICIOS, S. DE R.L.



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

Página 1 de 3

RESOLUCIÓN RU No.18/04-2016
LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS (UNAH)

CONSIDERANDO 1: Que en fechas 13 y 14 de Enero de 2016, mediante avisos publicados en dos diarios de mayor circulación, se hizo llamado para presentar ofertas el día viernes 26 de febrero del año 2016, a la **Licitación Pública Nacional No.21-2015-SEAF-UNAH** para el **“EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CATERING PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS DE CENTROAMÉRICA JUDUCA 2016”**.-

CONSIDERANDO 2: Que la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, en fecha 31 de Marzo del 2016, recibió el documento denominado: **INFORME DEL PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No.21-2015-SEAF-UNAH, PROMOVIDA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS PARA EL “SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CATERING PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS DE CENTROAMÉRICA JUDUCA 2016”**, de esta misma fecha y presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la referida licitación, el cual contiene el resultado de la evaluación efectuada a dicho proceso. Informe que fue trasladado a esta Rectoría.-

CONSIDERANDO 3: Que en el **INFORME** antes citado, se recomendó a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, lo siguiente: 1) Adjudicar Parcialmente a la empresa **PRODUCTOS CRUZ ABADIE, S.A.**, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2015-SEAF-UNAH**, para el **“SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CATERING PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS DE CENTROAMÉRICA JUDUCA 2016”**, asignándole las partidas No.1, No.7 y No.8 por un valor total de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L 2,937,820.00)**; 2) Declarar parcialmente fracasada la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2015-SEAF-UNAH** en relación a las Partidas No. 2, 3, 4, 5, 6, en virtud de no cumplir los oferentes con algunos requisitos esenciales establecidos en el Pliego de Condiciones.-

POR TANTO: La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los Artículos 51, 52 y 57 numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 136 inciso c) y 139 de su Reglamento; Artículos 17 y 19

La Educación es la Primera Necesidad de la República

Ciudad Universitaria, 3ra. Planta Edificio Administrativo

E-mail: rectoria@unah.edu.hn

Tel: PBX: 232-2110 ext. 350, 395, 396 Tel: 239 - 1194 Telefax: 232-1053



literales 1), 15) y 26) de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la recomendación de la Comisión Evaluadora contenida en el informe citado;

RESUELVE:

1. Adjudicar de forma parcial a la empresa **PRODUCTOS CRUZ ABADIE, S.A.**, la Licitación Pública Nacional No.21-2015-SEAF-UNAH, para el “**SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CATERING PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS DE CENTROAMÉRICA JUDUCA 2016**”, asignándole las partidas No.1, No.7 y No.8 por un valor total de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L 2,937,820.00)**, conforme al detalle y especificaciones Técnicas presentadas en su oferta, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones y ser las más convenientes a los intereses de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y que corresponde a:

PARTIDA	VALOR TOTAL
PARTIDA NO. 1.- ALMUERZOS, CENAS Y MERIENDAS PARA ATLETAS Y DELEGADOS Total platos almuerzo: 5,750) Total Platos cena: 6,750 Total Meriendas: 11,500	Lps. 2,695,000.00
PARTIDA NO.7- COCTEL DE INAUGURACIÓN Total de platos: 500	Lps. 121,410.00
PARTIDA NO.8- COCTEL DE CLAUSURA Total de platos:500	Lps. 121,410.00
GRAN TOTAL	Lps. 2,937,820.00

- 2.- Declarar parcialmente fracasada la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2015- SEAF-UNAH en relación a las Partidas No. 2, 3, 4, 5 en virtud de no cumplir los oferentes con algunos requisitos esenciales establecidos en el Pliego de Condiciones, detalladas a continuación:

La Educación es la Primera Necesidad de la República



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

Página 3 de 3

PARTIDA No.	DESCRIPCIÓN
2	ALMUERZOS, CENAS Y MERIENDAS PARA ATLETAS Y DELEGADOS Total almuerzos:5,750 Total cenas: 6,750 Total de Meriendas:11,500
3	ALMUERZOS, CENAS Y MERIENDAS PARA PERSONAL DE APOYO Total de almuerzos: 4,960.00 Total cenas: 7,450 Total de meriendas:9,920
4	MERIENDAS PARA ENSAYOS Total de meriendas:5,400
5	MERIENDAS PARA CAPACITACIONES Total de meriendas:800
6	MERIENDAS PARA REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN DE CAPACITACIONES Total de meriendas: 800

3.- Que la Secretaría General de la UNAH, notifique la presente resolución mediante el oficio respectivo al representante legal de la empresa **PRODUCTOS CRUZ ABADIE, S.A.**, correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No.21-2015-SEAF-UNAH.**-

3. Comunicar a las demás empresas participantes el resultado del proceso de adjudicación.-

4. Autorizar al Abogado General de la UNAH para que proceda a la elaboración del contrato correspondiente.-

5. Esta Resolución es de ejecución inmediata. Notifíquese.-

Dado en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes al primer (1) día del mes de abril del dos mil dieciséis (2016).



Julieta Castellanos
JULIETA CASTELLANOS
RECTORA

cc. Archivo.-
OH/JM

La Educación es la Primera Necesidad de la República

Ciudad Universitaria, 3ra. Planta Edificio Administrativo
E-mail: rectoria@unah.edu.hn

Tel: PBX: 232-2110 ext. 350, 395, 396 Tel: 239 - 1194 Telefax: 232-1053